

Resolución del Director General de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz

Se comunica que, para facilitar la posibilidad de que los alumnos puedan realizar las prácticas en este curso académico, se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria UCA/R80REC/2017, de 16 de junio, por la que se convocan ayudas dirigidas a estudiantes de la UCA para realizar estancias en el extranjero con la finalidad de realizar prácticas en empresas dentro del Marco del Programa Erasmus+KA103 durante el curso 2017/18, publicada en BOUCA nº 232.

El nuevo plazo de entrega de solicitudes termina el **14 de junio de 2018**

Cádiz, 29 de mayo de 2018.
Juan Carlos García Galindo
Director General de Relaciones Internacionales

Código Seguro de verificación:F+qW+/8E8NpOT3lJ4q1+dg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS GARCIA GALINDO	FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es	F+qW+/8E8NpOT3lJ4q1+dg==	PÁGINA 1/1



F+qW+/8E8NpOT3lJ4q1+dg==